



NORMATIVA TRAIL JUEGOS MÁSTER 2022-23

1. JORNADA

- 1.1.** La modalidad de **Trail en los Juegos Máster 2022-23** constará de 2 jornadas que se celebrarán en distintas zonas de la isla de Tenerife.
- 1.2.** Podrán inscribirse en las rutas de **Trail** las personas residentes en la isla de Tenerife que en el momento de la celebración de la actividad tengan cumplidos 30 años o más y que garanticen estar en condiciones físicas óptimas para realizar los itinerarios propuestos en los que se realizarán esfuerzos de intensidad media moderada.
- 1.3.** No es necesario estar en posesión de una ficha federativa para poder inscribirse en esta competición.
- 1.4.** La modalidad es individual mixta.

2. ORGANIZACIÓN

- 2.1.** La jornada de **Trail** dentro del programa de los Juegos Máster 2022-23 está organizada por el Cabildo de Tenerife conjuntamente con profesionales del Trail.
- 2.2.** Se celebrarán dos jornadas en las fechas y lugares siguientes:

PUNTO DE ENCUENTRO	DESCRIPCIÓN	FECHA	DURACIÓN	DISTANCIA	DIFICULTAD
Zona Recreativa de Las Calderetas	Circular zona recreativa de Las Calderetas, El Sauzal	20 de noviembre de 2022	4 h	9 Km	Media
Zona Recreativa de los Brezos, Araya	Circular Los Brezos, Candelaria	05 de marzo de 2023	4 h	9,51 Km	Moderada

- 20 de noviembre de 2022: ([Ver ficha de Ruta](#))
- 05 de marzo de 2023: ([Ver ficha de Ruta](#))

- 2.3.** Ambas pruebas darán comienzo a las **9:00 de la mañana**, recomendando a las personas inscritas que acudan con la antelación suficiente para proceder al registro sin que el horario de comienzo se vea alterado.
- 2.4.** Las rutas tienen un recorrido inferior a los 10 kilómetros y transcurrirán por parajes naturales de senderos y pistas, siempre que sea posible, presentando una dificultad media.



2.5. Equipamiento recomendable: Calzado de montaña, ropa adecuada: pantalón corto, gorra o bandana, cortavientos de tejido impermeable, protección solar, así como bastones de montaña si dispusiera de ellos.

2.6. La organización dotará de bidón de agua reutilizable, así como avituallamiento líquido y sólido a base de agua, fruta y frutos secos. Aun así, la persona participante podrá llevar su propio envase, bebida o alimento tipo barritas, fruta deshidratada.

3. INSCRIPCIONES

3.1. El plazo de inscripción para cada una de las jornadas **se abrirá el lunes a las 9:00 horas de la semana anterior al desarrollo de las mismas y se cerrará el miércoles a las 14:00 h** de la misma semana.

3.2. Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster <https://deportestenerife.es/programas/juegos-master/> seleccionando la modalidad de **Trail** y pulsando en el icono correspondiente [Inscripción](#) que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

3.3. IMPORTANTE: Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, deberán notificarlo vía email a juegosmastertenerife@gmail.com con la antelación suficiente. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster 2022-23.

Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera.

3.4. GESTIÓN DE LISTA DE ESPERA:

Si no consiguiera plaza, puede seleccionar la opción lista de espera en la misma inscripción. Esta se gestionará por riguroso orden de realización de la misma.

4. DOCUMENTACIÓN

4.1. Para participar en los Juegos Máster 2022-23 será necesario que las personas interesadas estén inscritas con anterioridad al miércoles previo a cada jornada.

4.2. En función del criterio de la Organización, quienes no cumplan el requisito anterior podrán no ser incluidos en los listados de participación y, si llegaran a participar, sus actuaciones se podrían considerar como fuera de concurso.

4.3. Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del programa, la Organización podrá exigir en todo momento un documento acreditativo a las personas participantes.